

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
PROCEDIMIENTO:	ATENCIÓN AL AVISO DE LOS CONCESIONARIOS EN MATERIA FERROVIARIA, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	FORTALECER EL MARCO JURIDICO Y REGULATORIO DEL SISTEMA FERROVIARIO Y SU CUMPLIMIENTO, ASI COMO LA CAPACIDAD RECTORA Y SUPERVISORA DE LA AUTORIDAD PARA DAR CERTIDUMBRE A LOS CONCESIONARIOS, INVERSIONISTAS Y PROVEEDORES, ASÍ COMO PROTECCIÓN A LOS USUARIOS.

OBJETIVO

Proporcionar atención a los avisos de modificación a los estatutos sociales de los concesionarios, a través del análisis de la información recibida, a fin de que no se contravenga la normatividad aplicable en materia ferroviaria.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Realizará el análisis de los avisos de modificación a los estatutos sociales de los concesionarios, a efecto de preparar el proyecto de oficio de contestación.
2. Remitirá el proyecto de oficio de contestación a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para su opinión correspondiente.
3. Incorporará, en su caso, en el oficio de contestación correspondiente, las observaciones de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
4. Emitirá el oficio de contestación, conforme a la normatividad aplicable.

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
PROCEDIMIENTO:	ATENCIÓN AL AVISO DE LOS CONCESIONARIOS EN MATERIA FERROVIARIA, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección de Asuntos Legales	Recibe de la Dirección General, el aviso de modificación a los estatutos del concesionario.	60 Min.
02	Departamento de Juicios y Controversias	Elabora proyecto de contestación y oficio para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos opinión respecto del proyecto de contestación.	Variable
03	Dirección de Asuntos Legales	Recaba la firma de la Dirección General	30 Min.
04	Subdirección del Área	Solicita a la Dirección de Administración notifique el oficio a la Unidad de Asuntos Jurídicos.	15 Min.
05	Dirección de Asuntos Legales	Recibe opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	Variable
06		Incorpora, en su caso, en el oficio de contestación las observaciones de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	Variable
07		Elabora oficio mediante el cual envía a la Unidad de Asuntos Jurídicos el oficio de contestación, para que lo rubrique y se recabe la firma del C. Secretario del Ramo.	30 min.
08	Subdirección del Área	Recibe el oficio de contestación firmado y se distribuye de la forma siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Concesionario • Original - Subsecretaría de Transporte • Copia - Expediente de Control 	

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
PROCEDIMIENTO:	ATENCIÓN AL AVISO DE LOS CONCESIONARIOS EN MATERIA FERROVIARIA, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
09		<ul style="list-style-type: none"> Copia <p>Solicita a la Dirección General Adjunta de Transporte Multimodal y Logística la notificación del oficio.</p>	15 Min.
10		<p>Recibe la notificación realizada por la Dirección General Adjunta de Transporte Multimodal y Logística, se integra a su expediente respectivo.</p> <hr/> <p>TERMINA PROCEDIMIENTO</p>	15 Min.